"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 26 MAR. 2024

OFICIO MULTIPLE N° 99 2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS PARA LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024 DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02.

Presente. –

Asunto : Instituciones Educativas Focalizadas por la Estrategia para el Fortalecimiento para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y Atención de la violencia en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2024.

Referencia : a) R.M. N° 060 – 2024 – MINEDU Versión Actualizada de la Norma Técnica denominada Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2024, aprobada mediante R.M. N° 009-2024-MINEDU.
Expediente ESSE2024-INT 35468

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en atención a la referencia la cual indica atender en el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, pautas para la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescente en las Instituciones Educativas.

En ese sentido, indicarle que en base al Anexo 1.21.4. Padrón de locales atendidos por Profesional Psicólogo en Soporte Psicológico (ANEXO N° 01) y al Anexo 1.21.4. Padrón de locales atendidos por el Equipo Itinerante de Convivencia Escolar (ANEXO N° 02) de la R.M. N° 060 – 2024 – MINEDU Versión Actualizada de la Norma Técnica denominada Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2024, aprobada mediante R.M. N° 009-2024-MINEDU, se remite la Lista de Instituciones Educativas Focalizadas en este año 2024, con la finalidad de que las Instituciones Educativas tengan conocimiento y brinden las facilidades al profesional designado que iniciarán sus labores después de concluido el proceso de contratación.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo UGEL N° 02

Mg. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº02 - Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024.

MLP/J-ASGESE
ECHM/C-ESSE
LJYR/E-ESSE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 01 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PSICÓLOGO EN SOPORTE PSICOLÓGICO DE LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

N°	CÓDIGO LOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI	DISTRITO
1	305874	2056 JOSE GALVEZ	RED 07	INDEPENDENCIA
2	305888	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	RED 04	INDEPENDENCIA
3	305911	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	RED 07	INDEPENDENCIA
4	306005	REPUBLICA DE COLOMBIA	RED 05	INDEPENDENCIA
5	310903	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	RED 18	LOS OLIVOS
6	310922	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	RED 20	LOS OLIVOS
7	310936	2024	RED 21	LOS OLIVOS
8	310941	2025 INMACULADA CONCEPCION	RED 22	LOS OLIVOS
9	311002	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	RED 17	LOS OLIVOS
10	311016	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	RED 19	LOS OLIVOS
11	311035	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	RED 22	LOS OLIVOS
12	311064	3040 20 DE ABRIL	RED 20	LOS OLIVOS
13	311083	3080 PERU - CANADA	RED 20	LOS OLIVOS
14	311115	3091	RED 22	LOS OLIVOS
15	311120	3095 PERU KAWACHI	RED 22	LOS OLIVOS
16	311158	PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	RED 21	LOS OLIVOS
17	311182	NUEVO PERU	RED 20	LOS OLIVOS
18	311224	JORGE BASADRE GROHMANN	RED 19	LOS OLIVOS
19	320596	2001 TENIENTE CORONEL ALFREDO BONIFAZ	RED 03	RIMAC
20	320624	NACIONAL RIMAC	RED 01	RIMAC
21	320855	3014 LEONCIO PRADO	RED 03	RIMAC
22	332938	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	RED 16	SAN MARTIN DE PORRES
23	332943	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	RED 13	SAN MARTIN DE PORRES
24	305831	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	RED 04	INDEPENDENCIA
25	333075	2026 SAN DIEGO	RED 16	SAN MARTIN DE PORRES
26	333080	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	RED 10	SAN MARTIN DE PORRES
27	333122	2031 VIRGEN DE FATIMA	RED 14	SAN MARTIN DE PORRES
28	333184	2079 ANTONIO RAIMONDI	RED 21	SAN MARTIN DE PORRES
29	305789	INDEPENDENCIA	RED 06	INDEPENDENCIA
30	333462	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	RED 12	SAN MARTIN DE PORRES
31	333551	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	RED 08	SAN MARTIN DE PORRES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N°02 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS ATENDIDOS POR EL EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

N°	CÓDIGO LOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI	DISTRITO
1	310979	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	RED 21	LOS OLIVOS
2	310998	2089 MICAELA BASTIDAS	RED 19	LOS OLIVOS
3	333259	3022 JOSE SABOGAL	RED 08	SAN MARTIN DE PORRES
4	333278	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	RED 22	SAN MARTIN DE PORRES
5	311144	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	RED 17	LOS OLIVOS
6	320756	3010 RAMON CASTILLA	RED 03	RIMAC
7	333527	SAN MARTIN DE PORRES	RED 08	SAN MARTIN DE PORRES
8	802340	SAN FRANCISCO DE CAYRAN	RED 14	SAN MARTIN DE PORRES
9	332962	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	RED 15	SAN MARTIN DE PORRES
10	333339	3033 ANDRES AVELINO CACERES	RED 11	SAN MARTIN DE PORRES
11	333377	3037 GRAN AMAUTA	RED 11	SAN MARTIN DE PORRES
12	333594	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	RED 15	SAN MARTIN DE PORRES
13	305807	2034 REPUBLICA DE IRLANDA	RED 06	INDEPENDENCIA
14	305850	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	RED 06	INDEPENDENCIA
15	320657	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	RED 01	RIMAC
16	332924	2001 SANTA ROSA DE LIMA	RED 16	SAN MARTIN DE PORRES